



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	2658	No de Expediente:	DDU 18-289
Fecha de Autorización:	28 DIA	05 MES	2018 AÑO

VIGENCIA DE:	28 DE MAYO DE 2018	A	28 DE NOVIEMBRE DE 2018
--------------	--------------------	---	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		29.59 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P.B.		88.15	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES CUERPOS: 1 COMEDOR, 2 BAÑOS Y 1 RECAMARA. CUENTA CON 2 CAJONES DE
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	88.15		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 210.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, 2016-2020, APROBADO EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 14 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.45	AREA MINIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE PERMEABILIZACION DE SUELO (C.U.S.):		NIVELES:	3.00
DEVELOPO:	24 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA AL CAJON DE MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA ARQ. DENNIS ALÁN JIMÉNEZ DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	 ROGATOR ALEJANDRO CAUCH CHACÓN ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIO		

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: